

Quito, Dm., 04 de mayo del 2017.

Señora

Marianita Villegas

**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente quiero manifestar a usted, a los miembros del Directorio y a la Junta General de Accionistas de la Compañía, que he procedido a revisar conjuntamente con la señora Contadora, toda la información relacionada con el ejercicio económico del año 2016, respecto de lo cual debo manifestar lo siguiente:

La contabilidad se lleva mediante documentos que contienen los ingresos y egresos, los cuales tienen los respectivos documentos de respaldo.

Cada ingreso tiene como anexo el original del depósito efectuado por los señores Accionistas en la cuenta de la Compañía, o en su caso la transferencia efectuada; estos documentos contienen el concepto del ingreso.

Todos los valores que ingresan a la Compañía, se los efectúa a través de las cuentas corrientes.

La una cuenta corriente se la utiliza exclusivamente para los aportes de los señores Accionistas y para las transferencias de acciones. La otra cuenta se la utiliza para recibir todos aquellos valores provenientes de los Contratos que la compañía tiene suscritos para la prestación del servicio de transporte escolar.

Los egresos detallan claramente el concepto del mismo, y tienen los correspondientes documentos de respaldo, según los casos.

Cada mes la señora Contadora ha presentado en forma oportuna las declaraciones al Servicio de Rentas Internas, así mismo ha presentado la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías; sin que exista ninguna observación de parte de estos Organismos de control.

Los gastos que se han efectuado y que constan en los egresos están debidamente justificados; he comprobado que todos los gastos corresponden exactamente a los necesarios para que la Compañía cumpla a cabalidad su gestión.

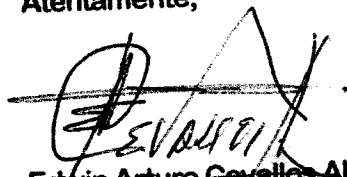


He podido constar que existe falta de pago oportuno en los aportes a la Compañía de parte de los Accionistas, lo que impide contar con recursos en forma permanente.

La señora Contadora me ha proporcionado toda la documentación e información que le he solicitado.

Puedo manifestar que en cuanto a la administración de los recursos de la Compañía, el manejo de los fondos de las dos cuentas corrientes, no encuentro ninguna clase de falencia o irregularidad, más bien considero que el manejo de los mismos es adecuado y correcto, por lo cual presento mi informe favorable respecto del ejercicio económico del año 2016.

Atentamente,



~~Edwin Arturo Gevallos Aldaz~~

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS
ARRAYANES TRANSRUTAR C.A.

C.C. 0400559084

